



CONGRESO UAGA 2018

PONENCIA POLÍTICA AGRARIA **APROBADA**

Tras releer la ponencia de Política Agraria del Congreso de diciembre 2014, estamos de acuerdo en la mayor parte de sus puntos.

Para este congreso y para no repetir el debate anterior, proponemos empezar por exponer y debatir si seguimos de acuerdo con las **líneas sindicales actuales de UAGA**, aprobadas en la Junta Provincial de 2016 y que en su mayor parte siguen defendiendo lo acordado en etapas anteriores:

1.- SOMOS UN SINDICATO SIN VINCULACIÓN POLÍTICA ALGUNA

Los estatutos de UAGA recogen este aspecto fundamental del sindicato.

2.- PROMOVEMOS LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES EN EL SECTOR

Fomentaremos la corresponsabilidad a todos los niveles, en el ámbito laboral y en el familiar.

En lo que respecta a UAGA debemos potenciar la participación de las mujeres en los órganos de dirección, aunque el problema de participación afecta a hombres y mujeres.

Incluimos la perspectiva de género de manera horizontal a través de todas las actividades de UAGA.

3.- DEFENDEMOS LOS INTERESES DEL SECTOR

Nuestra razón de ser es defender los intereses de las personas agricultoras y ganaderas, además de ofrecerles servicios de asesoramiento u otros.

4.- ESTAMOS ABIERTOS A LA COLABORACIÓN Y ALIANZAS

Estamos abiertos a la colaboración con otras entidades y agentes que puedan apoyar la consecución de nuestros objetivos estratégicos.

Mantenemos relaciones con todas las asociaciones que representen los intereses del sector agrario y ganadero, siempre que su orientación productiva esté dentro de la agricultura social que defendemos.

5.- DEFENDEMOS UNA POLÍTICA AGRARIA BASADA EN UN MODELO SOCIAL DE AGRICULTURA Y EN LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

Mientras no tengamos capacidad de diseñar una política agraria propia que no dependa de acuerdos comerciales internacionales, seguiremos interactuando con las distintas administraciones, en los ámbitos de Álava (GV y DFA), Madrid (MAGRAMA) y Bruselas (UE), para adaptar los modelos actuales a nuestra realidad y a nuestras prioridades.

Trabajaremos para conseguir una PAC que fomente un modelo social de agricultura, generador de empleo y de economía real, defensor de la biodiversidad y del respeto al medio ambiente.

Deben ser prioridades de esta política, el abastecimiento de alimentos sanos, en cantidad y calidad suficiente, y la mejora de las rentas de los agricultores y agricultoras.



CONGRESO UAGA 2018

PONENCIA POLÍTICA AGRARIA **APROBADA**

Influir para que las ayudas se dirijan exclusivamente hacia quienes realizan una agricultura productiva, creando riqueza y empleo en el medio rural, hacia las personas que realmente se dedican de manera profesional a la actividad, que trabajan y viven de ello.

Seguiremos trabajando para que se mantengan los sistemas de regulación de mercados y de producción y el reequilibrio de la cadena agroalimentaria para garantizar precios remunerativos de origen.

Exigiremos una política agraria similar a la del lácteo para otros sectores, en relación a incrementar la capacidad de negociación colectiva de los contratos por parte de las organizaciones de productores, así como la exigencia de contratos por adelantado obligatorios. Con ello se mejorará la transparencia de la cadena alimentaria.

6.- RESPETAMOS EL MEDIO AMBIENTE

Desarrollamos la actividad agraria y ganadera con respeto al medio ambiente.

Estamos en contra de los proyectos que dañen nuestro medio, defendiendo nuestro entorno como lugar y modo de vida.

7.- APOYAMOS INFRAESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES SOSTENIBLES

Estamos en contra de que la construcción de infraestructuras de transporte o de carreteras fragmenten el territorio en general e impacten negativamente en actividad agraria (pérdida de tierra para desarrollar la actividad, expropiación de terrenos, impacto paisajístico, entrada de maquinaria pesada que daña las fincas sin reponerlas al estado original, mayores recorridos para llegar a las fincas, dificultad de accesos a las explotaciones, nuevas servidumbres, etc..).

Exigiremos la garantía de la circulación del tráfico agrícola en las condiciones de seguridad y calidad necesarias para el desarrollo de la actividad.

Exigiremos la obligación de estudio de impacto ambiental previo para todas las obras, independientemente de su magnitud.

8.- APOSTAMOS POR POTENCIAR EL DESARROLLO RURAL

Apostamos por mantener y potenciar las Asociaciones de Desarrollo Rural, como dinamizadoras de proyectos de desarrollo de los municipios y pueblos, teniendo en cuenta su actuación para mejorar la vida de las personas que viven y trabajan en ellos.

Participaremos desde UAGA en las ADRs para definir planes comunes de trabajo.

Queremos mantener los pueblos “vivos”, considerando 4 ejes fundamentales:

- las personas
- las explotaciones agrícolas y ganaderas
- las tierras
- las viviendas



CONGRESO UAGA 2018

PONENCIA POLÍTICA AGRARIA **APROBADA**

9.- TRABAJAMOS POR EL REEQUILIBRIO DE LA CADENA AGROALIMENTARIA

Para reequilibrar la cadena agroalimentaria consideramos necesario reforzar el poder de los productores en el mercado, combatir las prácticas abusivas, mejorar la eficiencia de la cadena y la redistribución más equitativa del valor añadido entre los diferentes agentes.

Reforzaremos las organizaciones interprofesionales como ámbito de negociación colectiva de la cadena agroalimentaria, e influiremos en la negociación de los contratos y precios de los productos agrarios.

10.- HACIA UNA AGRICULTURA y GANADERÍA SOSTENIBLE

Defendemos un **modelo de producción agraria sostenible**, en los ámbitos económico, social y medioambiental.

Apostamos por la creación de circuitos cortos, por la defensa de unos precios justos para la producción agrícola y ganadera, por mejorar las condiciones sociales y laborales de las personas que trabajan en el sector y por una alimentación sana para beneficio de la sociedad en su conjunto.

11.- DEFENDEMOS LOS REGADÍOS BARATOS

Pensando en la sostenibilidad de sector a largo plazo y pensando en las próximas generaciones, nuestra posición es **favorable a los regadíos, pero a regadíos baratos**, en altura, por su peso, que no haya que bombear, para favorecer la implantación de nuevos cultivos y la incorporación de jóvenes al sector.

12.- DEFENDEMOS UN MATADERO EN ÁLAVA

UAGA trabajará para conseguir la implantación de un matadero en Álava, dimensionado de acuerdo con las necesidades de la producción ganadera del Territorio y gestionado de modo que facilite la aproximación entre producción, consumo y comercio de proximidad. Su funcionamiento debe ser viable y sostenible económicamente y en el tiempo, lo que exige acertar en su dimensionamiento y contar con los apoyos económicos necesarios en la fase de implantación.

13.- LUCHAMOS POR UNOS PRECIOS DIGNOS PARA NUESTROS PRODUCTOS

Debemos conseguir unos precios que nos permitan vivir dignamente, que cubran los costes de producción y garanticen una rentabilidad a las explotaciones, lo que redundará en una menor dependencia de las subvenciones.



CONGRESO UAGA 2018

PONENCIA POLÍTICA AGRARIA **APROBADA**

14.- APOYAMOS LOS LÁBELES DE CALIDAD

Eusko Label es una marca que sirve para identificar y distinguir aquellos productos agroalimentarios **producidos, transformados y/o elaborados en la Comunidad Autónoma del País Vasco**, cuya **calidad, especificidad o singularidad superan la media general**.

Apoyamos los labels de calidad:

- porque promueven el producto local
- por el riguroso control de calidad de todas las fases hasta llegar al consumidor
- por su calidad superior, sana, sabrosa y natural
- porque contribuye a cuidar nuestro medio rural y nuestro paisaje

15.- DEFENDEMOS LA D.O RIOJA CON DIFERENCIACIÓN SIN EXCLUIR NUEVAS DOS

Defendemos la denominación de origen RIOJA con diferenciación sin excluir que surjan nuevas denominaciones complementarias.

16.- PROMOVEMOS EL CONSUMO DEL PRODUCTO LOCAL

Promovemos un **modelo de consumo local**:

- fomentando las **relaciones directas** entre personas productoras y consumidoras
- consumiendo **alimentos locales y de temporada**
- utilizando **canales cortos de comercialización**

El consumo local:

- fomenta la economía local
- facilita al consumidor conocer el origen de los alimentos y cómo se producen
- fomenta el consumo de productos de temporada, alimentos frescos, naturales y con sabor
- favorece la compra de alimentos de calidad al mejor precio
- ayuda a mantener el sector primario y la vida en los pueblos
- favorece el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad
- minimiza el impacto ambiental del consumo

17.- RECHAZAMOS EL USO INNECESARIO DE TERRENO AGRÍCOLA



CONGRESO UAGA 2018 PONENCIA POLÍTICA AGRARIA **APROBADA**

18.- NOS OPONEMOS AL TTIP (Tratado Transatlántico para el Comercio entre la UE y USA)

El TTIP amenaza nuestro modelo agroalimentario porque, entre otras medidas:

- rebaja los estándares de seguridad alimentaria europeos, actualmente muy superiores a los americanos, amenazando la calidad y seguridad de nuestra alimentación diaria
- elimina las Denominaciones de Origen Protegidas (DOPs), las Indicaciones Geográficas Protegidas (IGPs) y los Lábeles de Calidad, poniendo en riesgo nuestras producciones de calidad

Estamos en contra de:

- productos transgénicos
- carnes hormonadas o cloradas
- normativas que reduzcan los requisitos higiénico-sanitarios, de bienestar animal y de trazabilidad de los alimentos

Defendemos:

- un modelo agrario y alimentario sostenible y de carácter social
- la preservación del medio ambiente y el entorno rural
- la protección del empleo en la pequeña agricultura familiar
- la agricultura y ganadería local
- la seguridad y soberanía alimentarias
- los circuitos cortos de comercialización

19.- NOS OPONEMOS A LA INCLUSIÓN DEL LOBO EN EL CATÁLOGO VASCO DE ESPECIES AMENAZADAS DE LA CAPV

Consideramos que la presencia del lobo es incompatible con la ganadería extensiva porque, además de los daños económicos que puede causar la presencia del lobo, supone un trastorno inasumible en la calidad de vida de las personas dedicadas a la ganadería.

Creemos que las aportaciones de la ganadería extensiva a la conservación del entorno y a la biodiversidad en la CAPV, son mayores que las que puedan corresponder a la presencia del lobo.

20.- RECHAZAMOS ALGUNOS PROYECTOS

En concreto, rechazamos los siguientes proyectos:

- Incineradora de OLAZTI
- Extracción de gas no convencional mediante la técnica de fractura hidráulica (fracking)
- El tren de alta velocidad, TAV
- La reapertura de la Central de Garoña

21.- RELACIONES CON URA Y EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Desde UAGA debemos exigir a estos organismos que agilicen los plazos en la resolución de los expedientes y de las cuestiones que se les planteen, así como el cumplimiento de sus obligaciones legalmente establecidas, como por ejemplo la relativa al mantenimiento y limpieza de los cauces.



CONGRESO UAGA 2018 PONENCIA POLÍTICA AGRARIA **APROBADA**

OTROS TEMAS DE CARÁCTER GENERAL

Tras el consenso en las líneas sindicales básicas, hay **otros temas de carácter general** que no difieren de lo debatido en congresos anteriores y que exponemos a continuación:

1.- Dependencia de las subvenciones

Dependemos necesariamente de las subvenciones del 1º pilar (PAC) y del 2º pilar (PDR).

1º pilar: Pagos Directos, (Pago básico + greennig):

El 100% de su presupuesto y la normativa corresponde a la UE.

La capacidad de influencia directa de UAGA es muy limitada.

Debemos pedir más autonomía de las regiones para una mayor adaptación a la realidad.

Es un modelo de pagos **basado en derechos históricos** (los pagos q se asignan a cada explotación vienen en función de la actividad q tenía durante un periodo de referencia), lo que dificulta el relevo (la salida de los mayores y la entrada de los jóvenes). El joven agricultor que quiere empezar a trabajar tiene que empezar por comprarse los derechos q supone una fuerte inversión y que no puede normalmente afrontar.

Proponemos eliminar los derechos históricos para favorecer el relevo generacional.

2º pilar: PDR

La base normativa es subsidiaria. Bruselas determina un marco bastante amplio, el estado español vuelve a determinar otro marco en base al anterior, tras el que el GV determina otro marco en base a los anteriores, y finalmente la DFA lo aplica.

La financiación no es 100% comunitaria, se cofinancia aproximadamente al 50 % por la UE y 50% localmente (GV, DFA o estatal).

Desde UAGA debemos influir en el Gobierno Vasco más en lo relativo al PDR que a la PAC, sobre todo en los ámbitos de:

- inversiones
- incorporación de jóvenes
- ayudas agroambientales
- ICMs, zonas con limitaciones naturales
- zonas con limitaciones específicas impuestas por regulaciones
- cooperación
- instrumentos de gestión del riesgo (3º pilar), ayudas locales
- intercambio de conocimientos e información



2.- Nuestro modelo de explotación prioritaria

En el capítulo 2 de la ponencia de Política Agraria de diciembre de 2014, se dice que **UAGA defiende un modelo productivo basado en las personas, hombres y mujeres que trabajan de manera personal en las explotaciones, que viven de su actividad agraria y conviven en sus pueblos.**

En esta ponencia se acordó que cada uno decidiera utilizar la nomenclatura de “explotación” o de “empresa” para denominar su actividad.

El **agricultor a título principal (ATP)**, es aquel que dedica al menos el 50% de su tiempo a actividades agrarias o complementarias (agroturismo, artesanía ..) y obtiene al menos el 50% de su renta (beneficio, ingresos menos gastos) de esas actividades.

La realidad actual del sector nos lleva a ver que **va a haber cada vez más explotaciones grandes y el resto van a ser mixtos** (trabajo a tiempo parcial en la actividad agraria), en La Llanada (cerca de fábricas) ya aproximadamente el 60% trabajan como mixtos.

Hay un debate que está continuamente sobre la mesa, el de la representatividad del **agricultor/a o ganadero/a mixto/a** en UAGA en distintos agentes y tomar decisiones en órganos internos de UAGA, como ocurre en ocasiones, situación ligada a la escasa participación en general del resto de afiliados.

Este tema se ha debatido en la ponencia de organización interna, siendo el acuerdo el siguiente:

Se permite la participación de las **explotaciones mixtas**, como máximo hasta la Junta Provincial (excluyendo los cargos de presidente, vicepresidente, Comité Ejecutivo y Comisión Disciplinaria).

DEJA DE TENER SENTIDO LA DENOMINACIÓN “AGRICULTURA FAMILIAR”

Seguimos utilizando la nomenclatura “**explotación familiar**”, pero es una denominación ya obsoleta porque las explotaciones ya no son las de antes en las que si trabajaba principalmente la familia.

Ahora el modelo de familia ha cambiado, el caso es más claro con muchas mujeres del ámbito rural que trabajan fuera de la explotación agraria.

Ahora deberíamos hablar más de defensa de la “**agricultura y ganadería integrada por personas**” (trabajadores directos), y no de sociedades de capital o grandes empresas o trabajadores por cuenta ajena.



3.- Nos comprometemos con el medio ambiente y el cambio climático

RESPONSABILIDAD DEL SECTOR AGRARIO:

Ninguna otra actividad ocupa tanto espacio físico como la agraria, que supone evidentemente una **responsabilidad**. Cuando decimos que gestionamos el territorio, no sólo debería significar su uso y disfrute, como agricultores y ganaderos, sino que también **debemos responsabilizarnos de su conservación y mejora**, teniendo presente que la tierra, y sobre todo la tierra fértil, es un soporte vivo también para generaciones futuras.

RESPONSABILIDAD DE LA SOCIEDAD:

Tenemos que hacer ver a la sociedad que debe también asumir su parte de responsabilidad.

Hay una parte de “huella ecológica” por la que **cada uno debe asumir su parte de “responsabilidad ambiental”**.

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA

Debemos afrontar el cambio climático y la **necesidad de abordar la transición en el modelo socio-económico**, hacia otras formas de hacer las cosas, hacia una economía circular, hacia una transición de captación de carbono a nivel de la sociedad en general y del sector agrario en particular.

DISYUNTIVA ENTRE EL ACCESO A AYUDAS POR CUMPLIR REQUERIMIENTOS MEDIOAMBIENTALES Y MENOR COMPETITIVIDAD EN EL MERCADO

Para producir se imponen limitaciones y para vender no. Nos están penalizando la actividad para acceder a las ayudas, pero también nos penaliza el mercado con el que no podemos competir si cumplimos las limitaciones exigidas para el acceso a ayudas por el cuidado del medio ambiente.

Debemos **exigir a las administraciones que intervengan en la regulación de los mercados**, bien incrementando las exigencias para poder vender o bien estableciendo ayudas para compensar las limitaciones en producción, limitaciones que no existen en la comercialización.

El problema de fondo es el **modelo económico y productivo**.



4.- Promovemos el relevo generacional

Es prioritario para el sector promover el relevo generacional. Ante esta situación y ante que la edad media tan alta del sector en general, por encima de 58 años, incorporar personas jóvenes al sector está siendo ya desde hace años un reto estratégico.

El Foro Rural Mundial, del que somos socios, presentó en 2017 el **Estudio Estatal sobre Jóvenes** y el **Estudio de Jóvenes en Euskadi**, en los que se detecta la misma problemática, la falta de relevo, la dificultad del acceso a la tierra, la necesidad de financiación y la difícil viabilidad de las explotaciones, que también se reproduce a nivel mundial.

Proponemos eliminar los derechos históricos a efectos de la PAC 2021-2027 e influir en el PDR para favorecer la incorporación de los jóvenes.

Cuando hablamos de jóvenes que quieran incorporarse al sector y vean una posibilidad real de vida, estamos pensando en jóvenes, hombres y mujeres.

Y para que esos jóvenes se vean más integrados y cómodos con las estructuras existentes en el sector, y en concreto con UAGA, estamos incorporando las TICs como medio de comunicación fundamental y como sistemas de gestión nuevos que mejorarán la competitividad de las explotaciones.

5.- Debemos incrementar el valor de nuestra producción

Las materias primas agrícolas con poco valor agregado tienen menos posibilidades de participar en los mercados más dinámicos y en los precios finales de los productos.

Debemos generar políticas e instrumentos para apoyar la agregación de valor en los productos de origen agropecuario y su retención en los medios rurales (retención en origen).

También aprender de otros, generar información y gestionar el conocimiento de buenas prácticas.

La diversificación de los ingresos en las unidades agropecuarias y agroindustriales reducirán el riesgo y animarán a la incorporación de nuevos agricultores y ganaderos.

El desarrollo de una oferta de producción con mayor valor agregado, mejorará nuestra competitividad y contribuirá al desarrollo de las explotaciones y al mantenimiento del medio rural.